

40. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista con el siguiente texto: "En el verano de mil novecientos treinta y seis, miles de conciudadanos nuestros fueron asesinados calculada y alevosamente por fuerzas militares y auxiliares en Zaragoza por el sólo motivo de tener una actividad política, sindical o ciudadana.- La ciudad, con memoria y agradecimiento a las víctimas inocentes de estos trágicos momentos históricos, elevó sobre los restos de algunas de las fosas comunes del cementerio de Torrero un pequeño memorial que ha servido a muchas personas como lugar de reunión para recordar lo que nunca más deberá suceder entre zaragozanos libres.- A la vista de los datos que ahora obran en poder de los historiadores y las asociaciones memorialistas, sería una labor de justicia para con quienes de una manera tan vil perdieron sus inocentes vidas, plantearse un nuevo tipo de monumento para honrar la memoria de esas personas y para que la historia albergue esos nombres para la eternidad.- Es necesario que todo el mundo sepa, sea de la ideología que sea, que una ciudad no olvida a sus hijos, y que si bien puede pasar página para facilitar una mejor convivencia entre todos ellos, nunca podrá arrojar al olvido a quienes murieron asesinados por la barbarie y la intolerancia.- En este momento se conoce una gran cantidad de nombres de aquellos que perdieron su vida ante aquellas tapias en amaneceres tristes y noches oscuras. Muchos familiares han acudido a ese lugar sin encontrar ni un triste muro a cuyos pies depositar un ramo de flores.- No es mucho pedir que simplemente dejemos constancia sobre unos muros de mármol o cemento de todos aquellos nombres que ahora están en el injusto limbo de una muerte desconocida. Para los familiares sería un hecho que marcaría positivamente sus vidas, y les demostraría que una ciudad con memoria y conciencia de su propia historia hace lo único que hoy puede hacer: recordar a sus ciudadanos perdidos definitivamente y darles un lugar para honrarlos como cada cual crea más conveniente.- Por todo ello, el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza presenta la siguiente moción: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno municipal a construir en el cementerio de Torrero un nuevo monumento memorial que refleje los nombres de los ciudadanos que fueron víctimas en nuestra ciudad de la represión política durante la Guerra Civil.- Zaragoza, a diecisiete de septiembre de dos mil nueve.- Firmado: Juan Martín Expósito, portavoz del grupo municipal de Chunta Aragonesista".- Previamente a ser debatida y votada por el Consistorio, la

Presidencia concede el uso de la palabra a don Enrique Gómez Arnau, presidente de la asociación par la recuperación de la memoria histórica de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo ochenta del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza.- Dice así: "Hace no demasiados días, esta ciudad rememoró los hechos que aquí acaecieron hace exactamente dos siglos. La Guerra de la Independencia y más concretamente la batalla conocida como segundo Sitio de Zaragoza, se llevó por delante la vida de aproximadamente la mitad de sus habitantes. Nuestra ciudad nunca ha sido neutra políticamente hablando. Ha sido muy activa, como demostró en las dos ocasiones que le valieron los títulos de Heroica y Siempre Heroica. Tampoco se quedó indiferente ante las guerras carlistas. Así, también recordamos aquel cinco de marzo en el que nuestros conciudadanos rechazaron a las fuerzas más reaccionarias de esa época. Zaragoza no olvida a sus muertos. Recuerdo ahora una frase que adornaba los viejos billetes de mil pesetas, sacada de los 'Episodios Nacionales' de Benito Pérez Galdós: "Y, entre los muertos, siempre habrá una voz viva para decir que Zaragoza no se rinde" Si Zaragoza se olvida de sus muertos, Zaragoza se olvida de su historia. Zaragoza no se olvida de sus mártires. Nos asentamos sobre unos valores democráticos que se hundieron profundamente en nuestra historia. Así, en Julio de mil novecientos treinta y seis, la ciudad que había acogido el más grande congreso sindical de la historia de España, era un objetivo militar de primer orden. El camino entre Madrid y Barcelona nos hacía ser estratégicamente, fundamentales. Los militares desleales, siguiendo sus tácticas africanistas, tomaron los puntos más importantes de la ciudad y pasaron por su cedazo barrio por barrio, casa por casa, piso por piso. A menos de cien metros de la puerta de este consistorio, en unas casas ya desaparecidas que separaban la plaza del Pilar de la plaza de la Seo, una nutrida tropa fue a buscar al secretario de la rama de fontanería de CNT. Al parecer creían que podía haber resistencia, por el cargo que ejercía tan peligroso individuo. El hombre, mi abuelo, estaba en su casa, acompañado por sus tres hijos y por su embarazadísima mujer. Se lo llevaron a interrogar a lo que, actualmente, es el museo de Pablo Gargallo. Mi tío, entretanto, había sido avisado, pertenecía a la paramilitar Acción Ciudadana, pero no movió un dedo por aquel joven que un día sería mi abuelo, Estaban haciendo limpieza. El no se podía entrometer, como dijo "que cada palo aguante su vela". Pero tuvo mucha suerte: al parecer, el

comandante que lo interrogaba lo reconoció por unas obras de instalación de la calefacción en la Academia General Militar, por aquellos tiempos dirigida por un joven general que respondía al nombre de Franco. Buscaban obreros especializados para usar su mano de obra gratuita y agradecida. Pero entre cuatro y cinco mil de nuestros conciudadanos no tuvieron tanta suerte.- Sólo por pertenecer a un sindicato, a un partido político, haber sido cargo público o simplemente no ser un adepto a sus ideas, eras candidato a acabar con un tiro en la cuneta de la carretera de Valencia, Valdespartera o las tapias del cementerio de Torrero. La represión fue tan intensa que una organización espontánea se dio entre algunos libertarios de Torrero, creando una ruta de escape que salvó la vida de cientos de personas, llevándolos a través del campo hasta Fuendetodos y de allí a territorio Republicano. Ésta, como otras muchas historias de altruismo, dedicación y heroísmo, hoy son totalmente desconocidas por las nuevas generaciones. Los mejores ciudadanos, los más activos, eran sistemáticamente eliminados para dejar una país aterrorizado y manso ante el régimen que se nos vendría encima por casi cuarenta años. Estos ciudadanos vieron truncadas sus existencias en esas noches de frío, odio y muerte.- No se podría entender que con el nuevo advenimiento de la democracia, tras la larga noche de la dictadura, del pensamiento único y de la represión generalizada, los ciudadanos de nuestra capital se hubieran olvidado de quienes más sufrieron, aquellos a los que se les arrebató la vida. Así, producto de esa conciencia que nadie podía dudar que Zaragoza tenía, se creó un modesto pero significativo monumento en el cementerio de Torrero, justo en la zona en la que se cometieron las mayores atrocidades. La ampliación de nichos, hecha aquí y en otros muchos lugares de España, en los años sesenta sobre todo, no por casualidad se realizó encima de las fosas comunes que allí existían. Allí acompañamos todos los años a familiares que saben que, en algún rincón de ese recinto, está el cadáver anónimo de uno de sus seres queridos. Desde cualquier sensibilidad, sea justiciera o de conciencia política o social, sea humanitaria o cristiana, es un deber para con aquellos que cayeron defendiendo un régimen democrático que no queden en el olvido.- Hoy conocemos muchos de los nombres de quienes allí fueron inmolados. Sería pues, de justicia, que dichos nombres fueran grabados en mármol, sustituyendo al viejo y ya decrepito memorial anónimo para que el mundo viera que esta ciudad no olvida a sus muertos. Para dar nombre a quienes fueron no sólo asesinados sino condenados al olvido y al anonimato. Para que sus

familiares tengan, por fin, un lugar al que acudir, leer el nombre de su ser querido, colocarle unas flores. También para que las nuevas generaciones conozcan la magnitud del desastre allí ocurrido. En estos días el Gobierno de Aragón se ha comprometido a señalar y dignificar los lugares de inmolación conocidos y que aparecen en el mapa de fosas que pronto estará a disposición de todo el mundo y que fue iniciativa de esta asociación hace ya unos años. No se trata, insisto, sólo de que los familiares tengan un lugar digno donde acudir, siendo esto muy importante, si no que hay una labor pedagógica que es recordar a las nuevas generaciones que la libertad no es gratis. Que el camino recorrido por esta sociedad para alcanzar las cuotas de bienestar y libertad de que ahora disfrutamos, ha sido largo y espinoso. Es muy necesario el progreso de nuestra ciudad en paralelo con el de la sociedad que nos rodea. Estamos en una época de crisis, pero no solo económica, sino también de valores. Es por tanto, del máximo interés que recordemos a quienes violentamente fueron apartados del seno de la sociedad arrebatándoles la vida. Eran ciudadanos activos y progresistas que hubieran disfrutado como nadie (y, por suerte tenemos ejemplos de supervivientes que así lo atestiguan), con la visión de desarrollo de nuestra ciudad en este siglo XXI. Honrémosles pues, cumplamos con la llamada ley de memoria histórica, consolemos a los familiares en la medida de nuestras posibilidades e instruyamos a las nuevas generaciones con la instalación de ese nuevo memorial. Démosles, en nombre de toda una sociedad que puede perdonar pero que no debe olvidar: verdad, justicia y reparación. Es un imperativo moral inaplazable para una sociedad verdaderamente democrática".- Tras esta intervención hace uso de la palabra don Juan Martín Expósito para la presentación de la moción.- Dice así: Muchas gracias, señor alcalde. Yo creo que después de la intervención del representante de la asociación para la recuperación de la memoria histórica de Aragón, hay pocas cosas más que añadir. La intención de este grupo municipal no es volver a abrir debates más que superados sobre interpretaciones históricas. La intención de este grupo municipal es que los casi cuatro mil ciudadanos que fueron asesinados en el comienzo del verano de mil novecientos treinta y seis en las tapias del cementerio tengan un lugar donde sean recordados por sus deudos y familias. Decimos casi cuatro mil porque a estas alturas ya la ciencia histórica moderna ha conseguido, uno por uno, conseguir identificar con nombres y apellidos la mayor parte de las personas que están en esas fosas. Creemos que

estamos reclamando el mismo derecho que tienen el resto de ciudadanos de esta ciudad que han muerto por causas naturales; es decir, tener un lugar donde poder recordar a sus seres queridos y donde poder honrarlos y depositar flores o lo que estimen necesario. Es el mismo derecho, insisto, que tienen el resto de ciudadanos de esta ciudad, un lugar donde honrar a sus familiares, donde tener un recuerdo emocionado y por qué no, un lugar donde quede patente que la ciudad de Zaragoza no olvida a sus hijos, sean cuales sean las circunstancias en las que fallecieron. Creemos que es una cuestión de justicia histórica, creemos que la ciudad, treinta años después de la llegada de la democracia, tiene que proceder a resarcir esta situación. Hemos aceptado la inclusión en el texto de la moción que voy a leer para que exactamente todo el mundo sepa lo que se está pidiendo, una petición por parte del equipo de gobierno y lo que esta moción pide exactamente es que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno municipal a construir en el cementerio de Torrero un nuevo monumento memorial que refleje los nombres de los ciudadanos que fueron víctimas en nuestra ciudad de la represión política durante la Guerra Civil. Todo ello de conformidad con el futuro plan director del cementerio; es decir, lo que pedimos para estos ciudadanos que murieron asesinados hace ya casi setenta años, es que disfruten de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos de Zaragoza tienen en este momento. No puedo aceptar la petición que me han hecho desde el grupo Popular para modificar la frase primera de la exposición de la moción, porque creo que le hace un flaco favor a estas cuatro mil personas asesinadas y porque creo que le hace un flaco favor a la historia. Muchas gracias.- Interviene don José Manuel Alonso, concejal del grupo mixto (Izquierda Unida) y dice: Muchas gracias, señor alcalde. Yo creo que, efectivamente, coincido con mi compañero Juan Martín en que la exposición que ha hecho desde el público ha sido suficientemente ilustrativa, por si faltaban argumentos, creo que se han expuesto ahí prácticamente todos ellos. Izquierda Unida, como no puede ser de otra manera, está de acuerdo con esta moción y está de acuerdo con la dignificación de los lugares, en muchos casos poco dignos, en que muchos de los que defendían la legalidad republicana, defendían sus ideas, cayeron durante esos días. Sí que, sin embargo, nos hubiera gustado que la moción hubiese sido más amplia, porque si bien es cierto que durante los años treinta y seis y treinta y nueve se produjo una represión importante en Zaragoza, Zaragoza estuvo siempre alejada de las líneas de frente y, por lo tanto, esos cuatro

mil muertos de los que habla la moción fueron fruto de la represión política más dura y difícil, también es cierto que en los años posteriores a la dictadura franquista fueron también objeto de esa fortísima represión. Las muertes durante la guerra, según los últimos datos son de quinientas nueve mil personas, las del resto, de un millón ciento cincuenta mil y en el caso de es millón ciento cincuenta mil posterior, evidentemente todas ellas, de la misma ideología no, pero sí del mismo sesgo democrático. Nos hubiese gustado que esta moción hubiese sido más amplia, pero, evidentemente, no vamos a dejar de votarla por el hecho de querer más. Aceptaremos esta posición hoy y seguiremos planteando la posibilidad del reconocimiento de aquellos represaliados fruto de la represión posterior franquista, que existen en la ciudad de Zaragoza, que son hoy sobradamente conocidos y que ocupan la memoria de muchos de nosotros, pero no la memoria de esta ciudad en demasiadas ocasiones. Muchísimas gracias.- Don Manuel Lorenzo Blasco Nogués interviene en nombre del grupo municipal del Partido Aragonés, con las siguientes palabras: Muchas gracias y muy brevemente para mostrar el apoyo del Partido Aragonés a esta moción, un poco en la línea de la exposición que hemos tenido. Es decir, hay cosas que nos parece que son absolutamente razonables, que se deben normalizar y que debe ser algo que debemos hacer por justicia y por pedagogía, como se ha dicho. Yo creo que también es bueno recordar que hay acciones que nunca son justificables y no estará de más que recordemos de vez en cuando. No soy muy partidario de abrir determinados debates. Seguro que hablaremos más de esto; pero, en cualquier caso, vaya por delante que en esta iniciativa cuenta con el apoyo del Partido Aragonés.- Don Domingo Buesa Conde hace uso de la palabra a continuación en nombre del grupo municipal Popular y dice así: Nosotros, como hemos dicho en muchas ocasiones desde nuestro partido, es evidente que reconocemos que todos tenemos una deuda moral con las personas que fueron víctimas de la barbarie y que son víctimas de la barbarie, con ellos y con sus familias. Y además muchas veces hemos dicho que es cierta aquella frase que el padre capuchino Gumersindo de Estella escribía, sentía repugnancia por los asesinatos. Y yo creo que esta idea debe ser una idea clave para todos nosotros y mucho más en este momento. Pero en este caso concreto hay una historia de actuaciones: Ya en mil novecientos setenta y nueve, como se ha recordado, ya hubo por parte del Ayuntamiento el proceso de levantar un monolito en memoria de cuantos murieron por la libertad,

que nos pareció bien en su momento, y en mil novecientos ochenta y dos, el traslado del monumento a la plaza del Pilar también. Pero, bueno, creemos que quizá pueda concretarse algo más, como se propone y creemos además que esto debe hacerse, como decía ahora el portavoz del PAR desde el respeto a todos los que perdieron su vida en la contienda fratricida. Y que además, todo esto debe ser dentro de una coordinación de actividades en el cementerio de Torrero, porque es una unidad que yo creo que debemos preservar y que solicitamos que en la moción se incorpore ese planteamiento. Por eso nosotros estamos de acuerdo, le hemos dicho, señor Martín, que lo único que le pedíamos es que desaparecieran los calificativos del término asesinato. Creemos que el asesinato siempre es alevoso. Pero, en fin, nosotros en este momento no vamos a entrar en esa dinámica de intransigencia que usted quiere mantener respecto a este tema y, en consecuencia, vamos a votarle que sí; porque además creemos que ésta es una forma de que de alguna manera reconozcamos ese rostro visible de una historia que la democracia, y lo hemos dicho en muchos foros, no puede olvidar. Por lo tanto, lamentamos que usted siga en esa postura de intransigencia, no nos extraña ni nos sorprende; pero sepa que nosotros no se la vamos a alimentar y por lo tanto estamos de acuerdo en que se ponga en el cementerio de Torrero, dentro del plan director, ese nuevo monumento memorial que recuerde y cumpla la frase de Galdós 'Zaragoza no olvida a sus muertos'. Muchas gracias.- Don Carlos Pérez

Anadón interviene como portavoz del grupo municipal Socialista: De un modo muy breve para decir en primer lugar la sintonía con la que recibimos la intervención que ha hecho desde el público el presidente de la asociación. Y en un tema bien distinto, en un tema mucho más luctuoso y en un tema francamente importante para lo que es la historia de este país y la recuperación de la memoria para miles y miles de ciudadanos, muertos y vivos, como son sus descendientes de este país, decir que nosotros creemos que lo que más debe primar aquí también es lo que hemos logrado, que es la unanimidad en un texto. Yo creo que la eficacia que deberemos generar a la hora de ponernos en marcha, querría recordar que tenemos distintas iniciativas, que yo creo que lo más razonable sería que todas formasen parte de un cuerpo, salvando las diferencias, decir que en estos momentos tenemos cosas que yo creo que pueden gozar prácticamente del mismo nivel de unanimidad, una iniciativa de la fundación de investigaciones marxistas Rey del Corral, donde plantea en Valdespartera también la construcción de un

monolito que ellos financian incluso y que nos han hecho la propia propuesta. Quiero recordar también que tenemos en la cárcel una moción aprobada en este Pleno con respecto a que la plaza resultante de la cárcel de Torrero también tenga un recuerdo a todas las personas que por la falta de libertades tuvieron que sufrir prisión durante tantos años en este país. Hay también iniciativas donde se plantea que aquello que fue un primer recuerdo, yo creo que en época de Sáinz de Varanda, dentro del cementerio a los republicanos zaragozanos, que tal vez en estos momentos debería tener otro empaque. Y esta moción, traída por parte de Chunta y que yo creo que bien traída, y la mejor prueba es que se va a plantear su aprobación por unanimidad y que tendremos que tratar lógicamente en un plan director del cementerio, donde habrá que tocar otras cosas bien distintas, que tendrán un carácter mucho más administrativo y mucho más de gestión, pero que de este tenor, tampoco será ésta la única cosa que seguramente habrá que adecuar a la situación actual de este país desde el punto de vista legal y constitucional. Decir también que yo creo que la apertura que plantea Chunta es razonable; estamos hablando de unos fusilamientos ocurridos en la tapia, revisando textos que yo creo que todos conocemos, como el más global, confeccionado por Casanova, por Durán Casanova, por Julita Cifuentes y vemos que también hay una parte importante todavía sin identificar, o sea, se habla de una parte muy potente de fusilados que se han podido ir poco a poco identificando y otra parte todavía sin identificar. Habrá que ver cómo tratamos eso; pero, en cualquier caso, yo creo que lo más importante es que seamos capaces de plasmar, con el mayor respaldo posible, el espíritu de superación. Pero tengo que decir, lógicamente, porque si no se podrían confundir mis palabras desde el reconocimiento de lo sucedido de los hechos y la reivindicación de los que los sufrieron, lo que pasó en este país o en esta ciudad hace tantos años.- Sometida a votación la moción, queda aprobada por unanimidad.- El señor don Juan Martín solicita hacer uso de la palabra y autorizado por la Presidencia dice: Primero, para felicitarnos de que el Ayuntamiento apruebe por unanimidad esta moción. Segundo, para señalar dos cuestiones, quizá de una forma muy breve, que a este portavoz le llaman poderosamente la atención siquiera desde el punto de vista intelectual y sentimental. Uno, que tiene una especial predilección y una especial devoción por un hijo de esta ciudad que se llaman Gervasio Sánchez, un gran periodista, hace poco escribía en su blog que los españoles y los aragoneses y los zaragozanos

tenemos un especial sentimiento a la hora del levantamiento de las fosas de los desaparecidos en lugares como Chile, Guatemala, Perú, Argentina, Irán, Irak, y todos esos procesos los miramos y los observamos desde la óptica de la democracia del estado de derecho y del respeto por las personas que tienen allí a sus familiares. Pero es curioso que todavía, setenta años después, aquí en España tengamos los problemas que tenemos para hablar de este tipo de cosas y mantener un nivel de discurso del que yo creo que deberían eliminarse términos como 'intransigencia' o 'no abrir determinados debates'. La moción que Chunta Aragonésista trae, que no es más que el reflejo y el sentimiento; yo creo, que del conjunto del Pleno de la ciudad de Zaragoza, es todo menos intransigente. Llamar asesinato a lo que se produjo en las tapias del cementerio de Torrero, en el verano de mil novecientos treinta y seis y treinta y nueve, fusilando a más de cuatro mil personas, no es una cuestión de intransigencia, es exactamente lo que corresponde con la realidad de lo que pasó, nada más, la realidad de lo que pasó; porque cuando se fusila a una persona en cualquier sitio, sin juicio previo, es un asesinato. Y a eso no hay que añadirle ningún otro tipo de comentario ni ningún otro tipo de aditamento. No es mi intención polemizar en una moción que va a salir por unanimidad. Mi intención y la de mi grupo es felicitarse porque el conjunto de las fuerzas políticas del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza haya decidido que los familiares de las personas que están en esas fosas comunes, puedan tener los nombres y apellidos de sus familiares para poder honrarlos, como lo hacen el resto de ciudadanos de esta ciudad. Muchas gracias.- La moción queda aprobada por unanimidad.